

# EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes . . . . . 1'50 pesetas.  
 En los demás puntos de España, 3 meses . . . . . 5'00 »  
 Extranjero, 6 meses . . . . . 12'00 »

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la  
 imprenta de este periódico, Progreso, 5.  
 Anuncios á precios convencionales.

## GRANDE Y HERMOSA OLEOGRAFÍA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN CON SAN SIMON STOCK Y SANTA TERESA DE JESÚS, DEDICADA Á NUESTRO SANTÍSIMO PADRE LEÓN XIII

Esta interesante lámina, imitación de pintura al óleo, que todos los días va obteniendo más favor, mide un metro de alto por setenta centímetros de ancho, imita una Virgen del inmortal Murillo y los verdaderos retratos de los Santos; ha merecido los mejores elogios de la prensa religiosa y artística, ha sido alabada por muchos reverendísimos Prelados, y se recomienda por la ternura y piedad de sus figuras.

Precio: 5 pesetas, y se hallan de venta en esta Administración.

### SOBRE LO DEL CERTÁMEN LITERARIO

Para que nuestros lectores y el público puedan ir formando juicio acerca de este ya famoso Certámen, insertamos á continuación el *Prólogo* que ha de preceder á la Monografía, ya en prensa, sobre el periodismo, escrita por nuestro Director, don Vicente Calatayud, á la que el Jurado calificador ha negado el premio, bien que distinguiéndola con *Mención honorífica*.

Dice así:

#### POR VÍA DE PRÓLOGO

CUANDO á instancias de una persona muy querida, me resolví á componer este trabajo para el Certámen que había de formar parte de los festejos con que en el presente año ha obsequiado Alicante á su Excelsa Patrona, Ntra. Sra. del Remedio, no me forjé ilusiones acerca de la suerte que había de caer á mi escrito, aun en el supuesto, que nunca imaginé, de que mereciese el premio ofrecido. Conocida la constitución del Jurado calificador, compuesto de hombres que profesan unos la antitesis liberal y racionalista, otros la hipótesis oportunista y doctrinaria, hubiera sido inocencia esperar que saliera premiado un escrito en que se sostiene

con decisión y sin atenuaciones la tesis católica acerca del periodismo, y así lo manifesté á la persona que me instó para que escribiera y á los poquísimos amigos á quienes consulté y dí á leer el borrador de mi trabajo, algunos de los cuales creyeron buenamente que sería una garantía de buen éxito la presencia de un individuo del clero en el Jurado calificador... El resultado ha venido á mostrar que no eran infundados mis temores.

En la *Memoria* leída por el Secretario del Jurado en el acto de la apertura de los pliegos y de la distribución de los premios, se declaró ser mi trabajo «el más hecho» y «bien escrito» de los que se habían presentado; y sin embargo, el Jurado creyó deber negarle el premio ofrecido, y adjudicarlo á otro escrito que reconocía ser inferior á éste. ¿Por qué razón y con qué justicia? Oigámos el

«DICTAMEN DEL JURADO.—Al undécimo premio optan nada menos que ocho memorias sobre la *Influencia de la prensa periódica en la cultura é ilustración de los pueblos*, entre las que, salvo la primera: «*Quien poco escribe poco yerra*», todas son trabajos que revelan el interés que este tema ha despertado, pudiéndose decir que cinco lo menos tratan el asunto con alguna copia de razones, otra en amena disertación, y otra con la extensión de un libro: pero por desgracia, como en el premio de honor hubimos de censurar una poesía titulada *El alacrán y el neo*, por más que esté bien escrita, hemos de censurar aquí á otro autor que pone por lema de su Memoria: *Un volumen que vuela es la maldición que sale sobre la haz de la tierra*, y pretende nada menos que la destrucción de periódicos y periodistas, no contentándose como Bonghi con creer á la prensa un mal necesario, sino que ni necesario ni útil la cree: la califica de *pestilencia* y descien-de á la crítica individual y menuda calificando á este periódico de volteriano, á aquel de impío, *et sic de ceteris*. No es que el Jurado niegue la libertad que el autor tiene de emitir su opinión en un asunto opinable, sino que creyendo que esta Memoria sería la nota disonante del Certámen, á pesar de tenerla por el trabajo más hecho de los presentados, no la juzga digna de premio por lo destemplado de sus frases, lo apasionado y personal de su crítica que atribuye al instrumento lo que sólo es imputable al que le usa, pues como necio sería procesar al puñal y no al que le esgrime, lo es condenar á la novela ó al teatro de inmoral cuando los inmorales son algunos novelistas ó autores dramáticos.

Todas las demás Memorias que optan á este premio son ditirambos más ó menos encomiásticos de la prensa periódica, pero en las que á vueltas de los elogios, á veces hasta hiperbólicos que, como en alguno de los lemas se vé, sugiere al autor el amor á su profesión, no falta quien se lamenta del abuso que á veces se hace de la influencia de la prensa periódica, no pugnando, por lo demás, con el común sentir que atribuye al periódico beneficioso influjo, y cree que su desaparición y muerte sería un mal social gravísimo, pues ha venido á ser un poderoso auxiliar de numerosas fuentes de beneficios sociales, un mal que ningún gobierno se atrevería á convertir en hecho, diga lo que quiera el autor de la bien escrita pero apasionada memoria. Por eso el Jurado ha creído deber conceder el premio á la más galanamente escrita de las memorias que resumen en buenas razones lo que acerca de este punto los hechos atenta y desapasionadamente observados ponen por encima de toda discusión, prefiriendo el ditirambo y la hipérbole elevada y generosa que moraliza al hombre al darle altísima idea de su ministerio, á la crítica pesimista y cruel que vé el mal por doquiera; como aquellos prevenidos Prelados que veían la tentación de Satán en el canto del ruiseñor donde hoy todo hombre religioso vé una de las bellezas de que ha dotado el Creador al mundo. Concédese, pues, el premio á la memoria que lleva por lema: «*Siempre en la brecha*», y mención honorífica por la buena factura del trabajo á la que lleva por lema: «*Un volumen que vuela, etc.*»

El Jurado habrá de permitirme que dis-cuta, lo que procuraré hacer con toda tem-planza, los motivos que expone como razón para negar el premio á la composición que considera «la más hecha» y «bien escrita» de las presentadas.

Y desde luego he de manifestar mis dudas acerca de las atribuciones del Jurado para negar ni conceder premios, pues entiendo que á éste sólo compete *calificar* las composiciones que se sometan á su juicio, y á otros toca adjudicar los premios á los trabajos calificados como mejores en cada tema; y es evidente que, si, según el dictámen del Jurado, esta Monografía es «la más hecha» y «bien escrita», no estaba en sus atribuciones negarle el premio ofrecido por el Director de *El Eco de la Provincia* al mejor trabajo sobre el tema propuesto.

¿Y en qué motivos ó razones funda el Jurado su negativa?

Dice que así como hubo de censurar una composición poética titulada *El alacrán y el neo*, apesar de estar bien escrita, se creía

en el deber de censurar al autor de esta Memoria por análoga razón. Para el Jurado calificador, pues, es igualmente censurable una obra de imaginación, con fondo feo y falto de verdad, y defectuosa en la forma—dicho sea esto con permiso del Jurado—que una obra de razón, escrita con vigor lógico y con fondo de verdad absoluta.

Hé ahí el criterio oportunista, inmoral y absurdo, por el que se equiparan y ponen al mismo nivel el error y la verdad, lo grotesco y lo bello, lo torpe y lo honesto. ¿Se rechaza la exhibición descarada del vicio y de la inmoralidad, de lo feo, para que no escandalice á las personas honradas y de buen gusto? pues hay que rechazar también la manifestación pública de la virtud y de la honradez, de lo bello, para que no se resientan las gentes de mal vivir y de gusto estragado. Así el Jurado para dar satisfacción á la conciencia católica de alguno ó algunos de sus individuos, ha desechado la composición poética *El alacrán y el neo*, y para dar asimismo satisfacción á la conciencia liberal de otros ha creído deber sacrificar esta Memoria, y es claro que aquí el único sacrificio real y verdadero es el de la verdad y la justicia, que no han tenido en el tribunal una voz valiente y enérgica que protestara contra la iniquidad oportunista.

Tengo el convencimiento de que si los señores que componen el Jurado han leído mi escrito, no lo han estudiado. De otra manera no se comprenderían ciertos cargos que le dirigen destituidos enteramente de fundamento.

Acusa el Jurado al autor de esta Memoria de «pretender nada menos que la destrucción de periódicos y de periodistas», siendo así que una y otra vez se declara en ella que no se trata de *periódicos* ni de *periodistas*, sino de la *prensa periódica*, del *periodismo*, de la institución. Esto induce á pensar que el Jurado ni siquiera ha llegado á penetrar el elenco de la cuestión de que se trata, ni se ha dado cuenta del aspecto trascendental de la misma bajo el cual la considero, á saber, en cuanto, la prensa periódica es la institución en que se encarna y vive socialmente el principio protestante y racionalista del libre exámen, ó sea, de la libertad de pensar, cuya aplicación práctica más fiel y eficaz es la libertad de la prensa. Y como yo no he de hacer jamás al Jurado la ofensa de creer que los individuos que lo componen sean del número de los que leen lo que saben pero no saben lo que leen, de aquí que me incline á pensar que á su fallo no, ha precedido un estudio meditado y concienzudo del trabajo juzgado, sino que han procedido dejándose llevar de la prime-

FOLLETIN DE «EL ALICANTINO» 17

—Mamá no pises

con el pié descalzado...  
 —Responde á lo que llevo preguntado...  
 ¿no quieres contestar?... pues corre pronto...  
 Y me pega, y por más que yo le diga,  
 «corre» me dice, y á correr me obliga,  
 y á que ría con ella como un tonto.  
 (El actor debe copiar de la realidad la viveza y colorido de este diálogo, pero sin olvidar la presión que ejercen sobre el protagonista las circunstancias que le rodean. Si no pudiera vencer las dificultades, deberá suprimir desde el verso «Sin que yo se lo diga, ella conoce» hasta el «y á que ría con ella como un tonto», ambos inclusivos.)  
 ¿Savia que nutre, el corazón del hombre,  
 y que otro corazón mana constante,  
 cariño maternall... Nadie se asombre  
 si digo que eres grande, indefinible,  
 como el amor de Dios, á él semejante.  
 Quien vive con su madre, no es posible  
 que criminal intente,  
 perpetrar insensato desvario;  
 tiene que ser honrado; fatalmente  
 bien ha de obrar... (Compasivo)  
 ¡Mi tío!...  
 ¡ay, madre no tenía el desgraciado!...  
 (Pausa. Con viveza y energía)

16 VARIEDADES

Sin que yo se lo diga, ella conoce  
 el manjar que apetezco cada día;  
 sabe también el delicado goce  
 que me ha de producir tal ó cual prenda,  
 tal ó cual niñería.  
 Si le digo «mamá cómprame un traje»,  
 no necesita más: se vá á la tienda;  
 hace allí que el tendero le baraje  
 piezas de estambre ó lana;  
 elije, ajusta, y vuelve muy ufana  
 con el traje de invierno ó de verano...  
 Sin verlo sé cómo es; no me equivoco:  
 es el que en un bazar yo ví hace poco  
 y tenía elegido de antemano.  
 ¡Ah, no, no tiene precio su cariño!  
 Cuando me encuentra, taciturno y triste,  
 nunca le falta un chiste,  
 y acaba por tratarme como á un niño:  
 —Fernandito ¿qué tienes?... ¿es que quieres  
 picarón que te dé una peladilla!..  
 —Mamá, si estoy contento...  
 —¿Qué prefieres,  
 sólo una peladilla á tres anises?  
 —Pero mamá...  
 —¿Tú ves la zapatilla?...  
 (y se desnuda el pié)

FOLLETIN DE «EL ALICANTINO» 13

la virtud me infundió el amor materno:  
 ¡vengan, vengan reveses de fortuna;  
 honrado he de morir, pese al infierno! (Pausa)  
 ¿En qué habré de ocuparme?... Nome asalta  
 ningún temor... En un caso supremo...  
 ¿no tengo inteligencia? ¿no soy fuerte?  
 ¿no tengo voluntad? ¿pues qué me falta?...  
 Que Dios me dé salud, y nada temo.  
 ¿No he de encontrar, allí donde la suerte  
 mis pasos encamine,  
 persona que un salario me destine?  
 ¿Un despacho no habrá sin escribiente,  
 un Jefe ó Director sin ordenanza,  
 una tienda ó café sin dependiente,  
 un almacén sin mozo de confianza?...  
 Y si alevosa, de mi vida el curso,  
 mi mala estrella en amargar se aferra,  
 ¿no encontraré como último recurso  
 un azadón con que cavar la tierra?  
 (Con entereza y valentía)  
 Si... cavaré la tierra... y cada gota  
 de sudor que resbale en mi mejilla,  
 blasón será en mi rostro sin mancilla;  
 y cada azada en el trabajo rota,  
 timbre de honor que brillará en mi mano  
 más que el cetro real de un soberano.



ra impresión de una lectura hecha a la ligera bajo la influencia de prejuicios ó preocupaciones de escuela.

No de otra manera puede explicarse que el Jurado declare no juzgar digna del premio mi Memoria «por lo destemplado de sus frases, y lo apasionado y personal de su crítica que atribuye al instrumento lo que sólo es imputable al que lo usa». Apurado había de verse el Jurado si yo le retara á citar una sola de esas frases destempladas, á menos que entienda por tales las afirmaciones categóricas y las expresiones enérgicas; pero yo no puedo suponerle tan torpe que sea capaz de confundir la energía, que es virtud recomendable de la frase y de la cláusula, con la destemplanza, que es vicio. Además de que no se compone bien esto de la destemplanza de la frase, con la declaración de ser este trabajo «el más hecho» y «bien escrito» ¿Acaso puede considerarse como bien escrito lo que lo está en estilo destemplado?

Y ¿qué he de decir á lo de «la crítica apasionada y personal que atribuye al instrumento lo que sólo es imputable al que lo usa»? Según esto, el Jurado entiende que el atribuir al instrumento lo que sólo es imputable al que lo usa, es *personalizar* la crítica. Pues yo, y conmigo el sentido común, llamaría á esto de un modo contrario; yo llamaría á esto *impersonalizar* la crítica, salvo el mejor parecer del Jurado calificador que por lo visto entiende las cosas al revés de como las entienden los demás.

Ampliando ó explicando su pensamiento añade el autor del dictamen que vengo discutiendo: «como necio sería procesar al puñal y no al que lo esgrime, lo es condenar á la novela ó al teatro de inmoral, cuando los inmorales son algunos novelistas ó autores dramáticos». No se por qué el Jurado hace la aplicación del símil á la novela y al teatro, y no á la prensa periódica, que es la institución de que aquí se trata. De todos modos diré que el símil *non facit ad rem*. No se trata aquí de exigir responsabilidad moral, sino de declarar la naturaleza de una institución y su eficacia como instrumento de cultura. Ciertamente el puñal como instrumento material no es responsable del daño que causa movido por mano asesina; pero ¿dejará de ser el puñal una arma mortífera? ¿Y serán *necias* las leyes que prohíben en general su uso? Si así lo entiende el Jurado, proclame desde luego la *libertad del puñal*, como se proclama la libertad de la prensa, y pida la abolición de las leyes que prohíben el uso de armas, reservándolo sólo á la fuerza pública que tiene á su cargo la defensa del orden social bajo la dirección y vigilancia de la autoridad. ¿Qué, no se le hiela al Jurado la sangre de espanto pensando en lo que sucedería una vez establecidas la *libertad del puñal*, la *libertad del veneno*, como está establecida la *libertad de la prensa*?

Esta manera de discurrir del Jurado prueba la ligereza con que ha procedido en el examen y juicio de las composiciones sometidas á su fallo, y es todo lo más favorable que puedo suponer para no verme obligado á dar otra dirección á mi discurso, de que no habían de salir muy bien paradas la com-

petencia é imparcialidad del tribunal calificador.

Sé que algo ha influido en el fallo del Jurado el temor de que ciertos periódicos se le echasen encima (esta es la frase) si premiaba un trabajo en que se combate con energía el periodismo, y algo de esto se indica en el dictamen transcrito y en una carta que publica *La Tarde* del día 9 de los corrientes, suscrita por el Sr. Gonzalez Agejas, quien se declara autor casi único y exclusivo de la hazaña. Este detalle sirve para confirmar mi tesis acerca de la prensa periódica, y podría dar materia á un nuevo capítulo para esta Monografía, el cual podría titularse: «De la influencia del periodismo en los fallos y acuerdos de los tribunales y jurados.»

No concluiré sin decir al Jurado que aquello de «prevenidos Prelados que veían la tentación de Satán en el canto del ruiseñor», será todo lo que se quiera menos bello, ni serio, ni digno de una Memoria escrita por el tribunal calificador de un Certamen literario con la circunstancia especial de figurar en él un sacerdote católico. ¿Ha suscrito el señor Zarandona á este dictamen? Y si no ha suscrito á él ¿ha hecho constar su desaprobación ó ha salvado su voto? Creemos que no ha tenido el Sr. Zarandona parte alguna en la redacción del Dictamen; pero importa al decoro de los hábitos que viste el que haga declaraciones terminantes y explícitas, y de esperar es que las hará en cuanto tenga noticia de lo que sucede.

Por lo demás, una vez que el tribunal calificador ha reconocido y proclamado esta Memoria como el trabajo «más hecho» es decir, más acabado y «bien escrito», esto me basta. La adjudicación del objeto ofrecido es cosa secundaria, y por mi parte quedo satisfecho del éxito.

Alicante 12 de Agosto de 1890.

Vicente Calatayud.

Ahora para que nuestros lectores y el público puedan juzgar de la Composición Poética encomiada por el Jurado, á la que ha sido sacrificado el trabajo de nuestro Director, la copiamos á continuación:

EL ALACRÁN Y EL «NEO»

Frutos de la observación.

En cárcel de cristal, muy reducida, tuve en Cuba una tarde prisionero á un misero animal, aventurero, (*ripio*) que al fin y al cabo resultó suicida. Pero, no adelantemos el discurso; sigamos de esta historia su verdadero curso, tal como lo conserva mi memoria. Era el preso, según entusiasmados dijeron varios hombres estudiosos, un ejemplar de aquellos más hermosos (¡aquellos!) de los *invertebrados*. Quedamos enterados —dirán los que leyeron tal vocablo— ¡es un secreto el nombre de tan hermoso diablo! (*¡fuerza del consonante!*) Y, aunque yo del asunto poco entiendo, (esta Y vale contestar diciéndolo una mina) que, el animal cautivo, era todo un señor alacrán vivo que aprisioné por gusto de observarle, y al que, para evitar que me picara, si por acaso su prisión dejara,

muerte en la noche me propuse darle. Acerqueme al efecto diligente (*¡!*) al vaso que de cárcel le servía, provisto de alumbrado consiguiente (ó antecedente) la luz de una bujía, y además, un buen trozo de madera, (vamos, un palo) con el que darle muerte pretendía. Más, vor el animal la luz cercana y agitarse violento procurando escapar del gran tormento que, al parecer la luz le produjera fué cosa de un segundo; siguió de igual manera (de un modo furibundo) (*¡!*) buscando una salida por doquiera, la que encontrar no pudo en su recinto; (*¡!;*) pero, llevado entonces de su instinto ó de su inteligencia, (*¡....!*) trascendental cuestión que yo no puedo resolver en conciencia, (*lo creemos*) pasó un instante quedo como abrumado por la luz maldita; más de nuevo se agita tembloroso y convulso huyendo de la luz desesperado, hasta que al fin, airado, no pudiendo evitar su desventura ni resistir más tiempo la tortura que produce la luz en su organismo, decidido á salir de aquel infierno dirige su aguijón contra sí mismo, y... el suicidio envolvió en sueño eterno (*!*) Del horror á la luz, este es el colmo —dije— al verle convulso en su agonía. Después, por suerte mía, buscando en mi memoria semejanza con tal horror, en el conjunto humano, (esto si que recordé la enseñanza es horror) del credo ultramontano, doctrina que conduce al accidente, (*¿esto qué es?*) y desde entonces muy de veras creo que han de ser ascendente y descendente el alacrán y el neo.

Esta es la famosa poesía que el Jurado juzgó tan excelente, que para no premiarlo, fué necesario que tampoco se premiara la Memoria sobre el Periodismo de nuestro Director. . . . .

Así nos lo dijo un individuo del Jurado. (*¡!;*)

Entre *hermanos*. . . anda el juego.

Noticias locales y regionales.

En el tren correo de ayer, regresó de su expedición á Burdeos nuestro apreciable amigo D. Miguel Montousse, director de la fábrica de petróleo de los Sres. Fourcade y Gurtubay.

Dámosle la bienvenida.

El teniente alcalde del distrito del Ensanche, señor Martínez Torrejón, ha citado á las subcomisiones sanitarias del barrio de Benalúa, con objeto de acordar las medidas que deben adoptarse para la higiene del mismo.

Han ingresado el importe del cuarto trimestre del año anterior, en la caja provincial de instrucción primaria, los ayuntamientos de Fomorca y Torremanzanas.

Las últimas noticias relativas á la salud pública no añaden nada nuevo á las recibidas en las primeras horas de la mañana de ayer.

La epidemia continúa estacionada en las provincias invadidas, mostrando más bien alguna tendencia al descenso.

En Alicante sigue disfrutándose de inmejorable salud.

Se han dado las órdenes oportunas, para que se desinfecten y se cierren las alcantarillas, á fin de evitar que produzcan malos olores.

Se halla ya casi terminada la construcción y colocación de la fèria de Orihuela.

El presidente de la comisión municipal de ornato, ha citado á los señores que la forman, con objeto de resolver varios asuntos.

Por D. Manuel Issanjou, presidente de la sociedad titulada «Círculo francés», se ha presentado en el Gobierno civil para su aprobación, los ejemplares marcados por la ley, de los estatutos por que ha de regirse la mencionada sociedad.

Ha sido adjudicada provisionalmente á favor de D. Cosme Lloret Galiana, la subasta celebrada anteayer en el gobierno civil de esta provincia para la conducción del correo diario desde la oficina del ramo de esta capital á la de Denia y vice-versa, por el tipo de 5.399 pesetas anuales.

Ha dado á luz una preciosa niña la señora de nuestro amigo D. José Bossio.

En virtud de concurso de ascensos, han sido nombrados:

Maestro de escuela elemental de Monóvar, D. José Martínez Rodes, de la de Villajoyosa, D. Sandalio Gómez García y de la de párvulos de Torrevieja, doña Rosalía Sánchez.

El gobernador de Jaén ha suspendido la fèria que debía celebrarse en aquella capital el día 15.

Han sido relevados el médico del lazareto de Venta la Encina D. José García Torremocha, el practicante D. Balbino Gómez y el capatáz D. Vicente Climent Carbonell.

Noticias generales.

*El suceso de Cayo Hueso.*—«Las Noveadas», de Nueva Yark, trae noticias de un hecho lamentable ocurrido en Cayo Hueso.

Hay en aquel islote detenido un cubano llamado Mariano Ramos, cuya extradición reclama el Gobierno español por acusarsele de actos de bandolerismo cometidos en la gran antilla. De Cuba se han enviado á tres agentes de policía para hacerse cargo del preso en cuanto se consiga su extradición.

Y á la llegada de ellos, unos cuantos desalmados, capitaneados por Emilio Gar-

¿Qué importa que mi nombre no lo escriba en sus páginas la historia? ¡Que escriba el de los reyes!.. Para el hombre, la gloria del trabajo, esa es la gloria.  
(Pausa. Tosen dentro)  
Tose mi madre... (Se levanta)  
ya la he despertado.  
(Acercándose de puntillas á la puerta)  
Entraré con cuidado...  
(Al llegar á la puerta alza el portier y aplica el oído)  
Nada se oye; parece que está quieta.  
(Se separa de la puerta)  
Si entro ahora es muy fácil que despierte; y si la pobre advierte que la noche completa paso velando, se creará de fijo que estoy enfermo; al punto se levanta, y en la casa no queda un Crucifijo al que no me encomiende... ¡es una santa!  
(Escucha otra vez en la puerta y se separa)  
No la quiero asustar: ¿quién la detiene si oye en su cuarto el roce de mi planta?... Cuando la madre está cerca del hijo, no sabe el hijo lo que cerca tiene: ella es el bienestar que nos rodea; el angel de la guarda que sonríe

y viéndonos dichosos se recrea, sin que nos deje solos un momento: no hay gesto, no hay palabra que no espíe; élla es del hijo el alma, el pensamiento, la Providencia misma, que sin mortificarnos nos enseña la ley del pundonor y del decoro; el claro espejo, el misterioso prisma donde vestida está con rayos de oro de la virtud la imagen halagüeña. ¡La Madre!.. Nombre santo que yo adoro, que encierra una fortuna!.. Si las madres no son todas iguales, la mia es un tesoro, como ella no es posible haya ninguna. ¡Cuánto me quiere! ¡qué placer el suyo cuando me vé pisando los portales desta casa, después de haber cumplido con mis deberes! Al mirarme arguyo que vé abrirse de par en par el cielo; que vé á Dios y á la Virgen; que su oído oye el rumor, el silencioso vuelo de un arcangel alado que me custodia, y que conmigo llega, para en nombre de Dios hacerle entrega del hijo suyo, del recién llegado.

No importa; escrito se halla el bien de la conciencia en el abismo: quien desprecia obcecado ese instinto del alma, es un canalla que reniega de Dios y de sí mismo.  
(Pausa. Se sienta junto al velador y coge maquinalmente el pañuelo fijándose en las letras que tiene bordadas.)  
Bonitas en verdad... Este pañuelo me lo compró mi madre y lo ha bordado mi hermanita Consuelo. ¡Qué niña tan precoz! Las iniciales son de un gusto exquisito y delicado. Al ver estos primores, nadie creerá que no tiene cabales ocho años. Esta pobre criatura no tiene más juguetes ni mas flores que tijeras, agujas y dedales... tan niña y ya revela una cordura y un juicio propios de la edad madura.  
(El actor puede suprimir también si lo juzga conveniente los versos que siguen hasta donde se encuentra la primera «Pausa»)  
Si mi madre está enferma, ella la cuida; ella le sirve á la hora el alimento; todo lo sabe hacer y nada olvida; del lecho no se aparta ni un momento;



cia y Perico Torres, quisieron intimidar los, lo propio que al encargado del consular de España, ante cuyo edificio se reunieron dando «mueras» y exhibiendo sendos revólveres que llevaban al cinto. La policía norteamericana redujo á prisión á los alborotadores, y las autoridades judiciales sentenciaron á Torres y García á sesenta días de prisión. El funcionario español insultado ha dado cuenta del hecho al capitán general de Cuba, á la legación de España en Washington y al consulado general en Nueva York, de donde hace días salió para Cayo Hueso el Sr. D. Antonio Cuyás, Canciller del expresado centro Consular delegado del señor Suárez Guanes, de acuerdo con la legación ordenó fuera á comprobar la denuncia y cooperar á la extradición del detenido.

**CABLES TELEGRÁFICOS ESPAÑOLES**

- Los cables submarinos existentes en la actualidad, miden una extensión de 1.888 knots ó millas marinas, y son los siguientes:
- Baleares.**
  - De Barcelona á Mallorca, 163 millas.
  - De cabo San Antonio (Jáven) á Punta Grossa, 78.
  - De Punta Grossa á Santa Ponsa, 50.
  - Canarias**
  - De Cádiz á Tenerife, 700 millas.
  - De Tenerife á Puerto de la Luz (Gran Canaria), 46.
  - De Tenerife á Palma, 55.
  - De Puerto de la Luz á Lanzarote, 96.
  - Inglaterra.**
  - De Bilbao á Falmouth, 460 millas.
  - Francia.**
  - De Barcelona á Marsella, 240 millas.
- Las líneas en proyecto comprenden las redes de Africa y de Cuba, de este modo:
- De Tarifa á Ceuta, 20 millas.
  - De Málaga á Ceuta, 18.
  - De Ceuta á Melilla, 25.
  - De Ceuta á Tánger, 35.
  - De Ceuta á Tetuán, 19.
  - De Tetuán al Peñón de la Gómera, 62.
  - Del Peñón á Alhucemas 21.
  - De Alhucemas á Melilla, 80.
  - De Melilla á Chafarinas, 34.
  - Línea de Cuba, 4.990.

*Un nuevo triunfo de los católicos en Inglaterra.*—De un artículo de *Le Moniteur de Rome*, copiamos los siguientes importantes párrafos:

«Vivo está el recuerdo de la emoción causada en Inglaterra, por las revelaciones de la prensa acerca de la miseria que reina en los barrios obreros de Londres. Se nombró una comisión, cuyos miembros se escogieron entre los más notables personajes del reino, ministros, Prelados, miembro, de la Cámara de los Lores y de la Cámara de los Comunes, miembros de las corporaciones científicas y del foro, etc. Al Cardenal Manning no podía menos de nombrarse vocal de una comisión, de la que es presidente el heredero del Trono, el príncipe de Gales.

«Cuando, empero, se trató de señalar sitio al eminente Prelado en la lista de la comisión Real, hubo sus dificultades, no habiendo sido previsto este caso por otros precedentes de la Reforma. Consultóse, pues, al príncipe de Gales, y éste con el buen sentido que le caracteriza, vió de un modo evidente que desde el momento en que las preocupaciones protestantes no impedían nombrar á un Cardenal romano miembro de una comisión Real, debían permitir darle la preferencia de que gozaba antes de la persecución. Emitió, pues, el parecer de que el nombre del Cardenal Manning viniese después del suyo Pidió, sin embargo, que se consultase el caso al marqués de Salisbury, primer ministro.

«Un primer ministro de la tessitura del difunto M. Waley habría sin duda presentado dificultades. Lord Salisbury no formuló ninguna y consintió de buen grado que el nombre del venerable Cardenal precediese al suyo, y por consiguiente á los nombres de los pares ingleses. Habiendo enseguida la reina firmado este plan oficial de organización de la comisión, ya no es hoy cuestión de cortesía, sino asunto oficialmente decidido, la preferencia de los Cardenales sobre los pares del Reino Unido. Y, hablando como el documento oficial firmado por la reina «nuestro fiel y amadísimo Cardenal Enrique Eduardo Manning» y como él cualquiera otro Cardenal, tomará desde ahora en todas las ceremonias oficiales el lugar inmediato al de los príncipes de la sangre. Se sabe que en todos los países monárquicos este es el sitio de preferencia reconocido á los Cardenales.»

Tenemos verdadera satisfacción en hacer constar estas noticias por las que se ve cómo la Iglesia progresa en Inglaterra.

**IMPORTANTE**

En una casa de campo situada en sitio muy pintoresco y sano y á cinco horas de esta capital se ceden varias habitaciones. D. Antonio Sella, calle de Labradores, horchatería, dará informes.

**CALENDARIO PIADOSO.**

Santos de hoy.—Fiesta de Precepto en la que hay obligación de orar y no se puede trabajar.—La Asunción gloriosa de la Santísima Virgen á los Cielos.

En este día S. S. el Papa León XIII se ha dignado dispensar de la Ley de abstinencia de carnes y al efecto, todos los que hagan uso de esta gracia pontificia rezarán una parte del Sto. Rosario á intención del Sumo Pontífice.

La Misa y oficio divino son de la Festividad de Ntra. Sra., con rito doble y color blanco.

Santos de mañana.—Santos Roque y Jacinto, cfrs.

La Misa y oficio divino son de San Roque con rito doble mayor y color blanco.

**CULTOS PARA HOY**

En la Colegial á las ocho y media la Conventual solemne.

En Sta. María á las ocho y media habrá Tercia y misa solemne con orquesta y sermón á cargo del Dr. D. Agustín Cervero, Pbro., canónigo de la Colegial; por la tarde á las cinco y media prosigue el Novenario de la Asunción gloriosa de Ntra. Sra. á los Cielos, predicando el Sr. D. José Luis Simó Valentí, Pbro.

En las demás Iglesias los de costumbre.

**MAÑANA**

En la Iglesia de San Roque principia el Novenario del Santo, compatroño de esta ciudad, al toque de las oraciones.

Don Manuel Carreras y Sanchis, Doctor en Medicina, Médico de la Asociación de Escritores y Artistas, Profesor del Fomento de las Artes, etc.

Certifico: que habiendo empleado repetidas veces la especial preparación de Elixir de proto-cloruro de hierro con hipofosfitos de cal y sosa del farmacéutico de Almería D. Juan Vivas Perez, he conseguido resultados mucho más lisonjeros que los que siguen al uso de otros preparados análogos, sin duda porque el Elixir más asimilable, y porque el Sr. Vivas ha tenido el buen cuerdo de asociar medicamentos que llenan múltiples indicaciones; y así se explican los rápidos efectos en las clorosis, escrófulas y raquitismo, así como en las personas anémicas y de temperamentos débiles y empobrecidos.

Para satisfacción del Sr. Vivas Perez, firmo el presente en Madrid á 21 de Febrero de 1889.

M. CARRERAS SANCHIZ.

**ELIXIR**

de **PROTOCLORURO DE HIERRO** CON HIPOFOSFITOS de **VIVAS PEREZ**

Recetado por verdaderas eminencias y adoptados en los hospitales. **NO TIENE RIVAL**, y es el único remedio seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos de la medicación tónico-reconstituyente para la anemia, raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento de la sangre, debilidad é inapetencia y menstruaciones difíciles.

PRECIO EN ESPAÑA: Botella grande, 4 pesetas. Botella pequeña, 2'50 ptas. Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigir firma y marca de garantía.

**DEPÓSITO GENERAL:**

Almería, Farmacia **VIVAS PEREZ**. Por Mayor, Madrid: M. García y Sociedad Ibero-Universal. Barcelona: Sociedad Farmacéutica, é hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires y todas las Américas. En Alicante: Dr. Soler.

**ACADEMIA PREPARATORIA** para carreras especiales y repaso de las asignaturas del grado de bachiller. Dirigida por el oficial del cuerpo de Telégrafos D. Juan Manuel Seguí.

Plaza de San Cristóbal núm. 5. Honorarios módicos.

**COLERA**

Véase en la cuarta plana **COALTAR SAPONINÉ**

**BAÑOS, DE NUESTRA SEÑORA DE ORITO**

(TÉRMINO DE MONFORTE) La excelencia de las aguas del balneario de Nuestra Señora de Orito lo demuestran el análisis del reputado doctor Soler y Sánchez, unida á la luminosa memoria del médico Sr. Navarro y el premio de medalla de oro obtenido en la Exposición Universal de Barcelona, y otro en la Academia de Ciencias de Madrid.

Pero como los hechos prácticos son la garantía del público, se reseñan la procedencia de algunas enfermedades recientemente curadas;

En Madrid, D. Julio Balambou, almacén muebles calle de Alcalá, curado de inveterado herpetismo en la garganta.—D. Carmen Blanco, de escrófulas crónicas y anemia.—D. José Barnes, de cáncer en la nariz con carie en los huesos.

En Alicante los hijos de D. José García Andreu, de herpetismo con ulceraciones.—D. Juan Carratalá Jaén, de reumatismo, curó al quinto baño y ducha.—Una conocida señora, admirable curación de herpes en la vista y matriz.

En Orihuela, el propietario D. José Rubio, desahuciado, del herpetismo con parálisis de las extremidades, comentada curación.

En Hondón de las Nieves, la señora del médico litular, del herpetismo en la vista con ulceración.

En Murcia, D. Antonio Sánchez Muñoz, de herpetismo general con úlceras gangrenosas. Cinco médicos de esta provincia han admirado sus recientes curaciones, que fuera prolijo enumerar.

Grandes mejoras de hidroterapia en el citado balneario de Monforte á tres leguas de Alicante, por la diligencia de Novelda.

El Fondista D. Vicente Iborra, Jefe de cocina de la de Bossi.

Las casas para familias, convenientemente amuebladas, y salón de recreo con juegos lícitos y diversiones musicales.

Temporada oficial desde 1.º de Junio á 30 de Setiembre.

Prospectos, en las primeras farmacias de Alicante.

**INDUSTRIA ALICANTINA**

**FABRICA DE MOSAICOS** HIDRÁULICOS, LITOIDEOS É INCRUSTADOS Y DE TODA CLASE DE LABORES DE GRANITO DE MARMOL

**MIRA Y COMPAÑIA**

Barrio de las Carolinas.—Alicante Depósito en esta capital, Riego 7.

Sus productos compiten ventajosamente con las mejores fábricas de esta clase nacionales y extranjeras por su esmerada ejecución, economía y superior calidad.

Teléfono núm. 64.—Mira y Compañía, Fábrica de Mosaicos.—(Las Carolinas.)

Teléfono núm. 204.—Id. id., despacho, Navarro (D. Antonio), Bailén 14,

Teléfono núm. 221, id. id., depósto, Garrigós (D. Francisco); Riego 8.

**RENTA FIJA MENSUAL**

Con un capital pequeño ó grande se obtiene un interés del 1 al 2 por 100 de renta fija mensual, cobrada por meses anticipados, sin riesgo ni molestia alguna, el capital á disposición del capitalista, siempre que lo solicite; obrando capital ó garantías en poder del capitalista ó en el Banco de España.

Garantías sólidas á satisfacción doble del capital é intereses.

Sociedad general en España de préstamos y descuentos, establecida en Valencia en 1887 y fundada en Madrid el año 1883.

Despacho en esta ciudad. Para más detalles: Calle de Labradores, número 3, Comercio.

Horas: de 8 de la mañana á 5 de la tarde. Los de fuera de Alicante, diríjense por carta, con sello para la contestación.

Delegaciones y corresponsales en todas las provincias de España.

**VINO DE MESA**

El rico Valdepeñas embotellado que expende la acreditada casa de Serafin Sanchez, los extremeños, es cada día más celebrado, es el vino que se bebe hoy en todas las mesas de buen gusto; su precio, ptas. 0'50 la botella sin casco.

Esta casa acaba de recibir la segunda partida de ricas latas de tomate, pimientos, guisantes, melocotón, guinda y ciruela que se expenden á precios sumamente módicos.

En anchoas riquísimas en salmuera y arenques legítimos de Liverpool hallará el consumidor todo lo mejor que puede apetecer con la misma ventaja en los precios.

Serafin Sanchez; los choriceros extremeños, Princesa 19, Teléfono 129.

**ALCANCE POSTAL**

(SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»)

**DE LA «AGENCIA UNIVERSAL»**

PARIS 13.—4 por 100 exterior español, 75'31.

PARIS 13.—Ha llegado á Baden-Baden el ex-emperador del Brasil y la condesa de En. Su estado de salud es excelente.

BERLIN 13.—Ha terminado sus tareas el congreso médico celebrado en esta capital, reinando gran cordialidad en el banquete de despedida entre sus individuos.

ROMA 13.—Se teme que estallen movimientos irredentistas en toda Italia. El gobierno ha tomado precauciones para impedir conflictos, con Austria.

ROMA 13.—Varios oficiales y soldados del ejército italiano hicieron una ascensión al Mont-blanch con armas; pero sorprendidos por una tempestad y ante la alternativa de perecer ó violar las leyes internacionales optaron por lo último pasando por el territorio italiano, causando la sorpresa natural hasta explicar lo ocurrido.

ROMA 13.—El gobierno italiano tomará muy pronto posesión de los territorios del Sur de Zanzibar, con cuyo objeto se enviarán dos buques de guerra.

BELGRADO 13.—El consejo de ministros trata de impedir la entrada de las mercancías austriacas, para responder de esta suerte á las medidas dictadas por Austria contra las procedencias de Servia.

LONDRES 13.—El licenciamiento de tropas del ejército ruso se ha traducido como síntoma pacífico en los círculos diplomáticos.

PARIS 13.—Inspira serios temores la salud del ex-presidente de la república Mr. Grevy.

BARCELONA 13.—El 22 se embarcarán para Manila los Sres. Gutierrez de la Vega, Peñaranda y Moriano.

MADRID 13.—El bolsín cerró.—Contado 76'90.—Fin de mes, 76'95.—Próximo 00'00.—Exterior 78'90.—Amortizable 00'00.—Cuba, 107'80.—Banco, 406'00.—Tabacos 102'25.—Barcelona, Interior, 72'10.—Exterior, 79'22.

MADRID 13.—Resumen de los telegramas referentes al cólera: Villanueva de Castellón, una invasión.—Algesí, una invasión y una defunción.—Llosa de Ranes una y una.—Puigporta dos y una.—Carcagente, una invasión.—Sollana, una invasión.—En Llerena, hubo dos invasiones. El delegado en este punto pide con urgencia socorros.—En Madrid, sin novedad.

MADRID 13.—El próximo día 19 saldrá para Filipinas el nuevo gobernador de Manila, Sr. Morera.

MADRID 13.—Por telegrama oficial se sabe que la Reina está muy mejorada de la afección que ha padecido á la garganta estos últimos días.

MADRID 13.—No se han recibido nuevas noticias de Melilla. El gobierno continúa confiando en que la pericia del general Merilis ha de rechazar con energía cualquier nuevo ataque que los moros pudiesen intentar contra la plaza.—Tampoco hoy se han recibido detalles del viaje del Sr. Figuera á Rabat.

MADRID 13.—En el segundo exprés han salido para San Sebastián el Sr. Cánovas del Castillo y su señora. Les han despedido los Ministros residentes en Madrid, las Autoridades y muchas distinguidas personas.

MADRID 13.—Tan pronto llegue á San Sebastián el Sr. Cánovas celebrarán Consejo los Ministros allí residentes, en el que se resolverá si la Reina ha de asistir ó no á la botadura del Crucero en Bilbao. El señor Cánovas permanecerá en aquella capital quince días.

MADRID 13.—Probablemente el martes regresará el señor Ministro de Ultramar.

BILBAO 13.—Numeroso público espera la llegada del Sr. Sagasta que salió de San Sebastián á las once de la mañana.

**ULTIMA HORA.**

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 14 (5'15 t.)

Agitación obreros Barcelona. Sanchez Bustillo aceptado gobierno Banco. Duque Vistahermosa alcaldía Madrid. Recrudescense guerra civil Marruecos. Nada nuevo Carolinas. Tranquilidad Melilla. Bolsa 77'05.

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA

Plaza del Progreso 5.



# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLÓZAGA, NÚMERO 1

GARANTIAS:

Capital social. . . 12.000.000 de pesetas.

Primas y reservas. . . 41.075.893 de id.

PAGADO POR SINIESTROS EN 1889:

**Pesetas 2.437.506'93 céntimos.**

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles é inmuebles; los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiese incendio. También alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Sub-directores en esta provincia de ALICANTE D. JULIO MALUENDA Y FUIG, paseo Mendez-Núñez, número 46; D. JOSÉ MARÍA GUMBEU, San Nicolás, número 20.

## FARMACIA DEL DOCTOR SOLER

Plaza de San Cristóbal, 12.—ALICANTE.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE.

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

**PERSONAL.**—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

**Primera enseñanza.**—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

**Segunda enseñanza.**—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

**Precios.**—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

**NO TEMER AL CÓLERA**

Si siempre que se experimenta sed se tiene la precaución de mezclar con el agua una copa de **PUMI**!

**NO TEMER AL CÓLERA**

Si después de cada comida se toma una taza de té ú otra infusión y se vierte en ella una copa de **PUMI**!

**NO TEMER AL CÓLERA**

Si al acostarse se bebe un vaso de agua con una copa de **PUMI** ó bien media copa de **PUMI** sola.

**NO TEMER AL CÓLERA**

Si se compra un tarro de **PUMI** legítimo; porque es de advertir que éste se distingue del falsificado por el precinto y una etiqueta que cierra el mismo con la firma y rúbrica de E. LAMOLLA.

VÉNDESE ESTE PRECIOSO LICOR EN LAS CONFITERÍAS, CAFÉS Y ULTRAMARINOS

Los pedidos al por mayor á E. LAMOLLA, LERIDA.

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**  
POR MEDIO DE LOS  
Polvo, Pasta y Elixir Dentífricos  
DE LOS



**RR. PP. BENEDICTINOS**

de la ABADIA de SOULAC (Girona)

Prior DON MAGUELONNE

2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1873 POR EL PRIOR PÉDRO BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías, devolviendo á los dientes una blancura perfecta. »

« Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalarles esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Agente General: **SEGUIN** BORDEAUX  
Hállase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

## IBARRA Y COMPAÑÍA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.800.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.  
Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

## COLEGIO LUCENTINO

DE

**SAN LUIS GONZAGA**

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Cases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

## PILDORAS DE RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

**Tercianas ó Cuartanas**

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Fiano, manubrios y Música de todas clases

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

## LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curación radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

## PERSIANAS-CORTINAS

MANUEL CALATAYUD.—  
C. de la Cruz de Orihuela. **ASPE**

ALMACEN DE MUSICA

DE

JOSÉ MAESTRE

PIANOS —De Bernareggi, la mejor fabricación española, con banquetta y aisladores, á 3.000 rs.

Pianos franceses: los más acreditados y mejores para este clima; de Boisselot, rectos y cruzados, desde 3.800 á 6.000 reales; (de cola,) 7.000 rs.; de Pleyel, desde 5.000 á 10.000 rs.

Pianos á plazos por mensualidades de 25 pesetas.

Se componen órganos y toda clase de instrumentos de teclados.

JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

COALTAR SAPONINE LEBEUF

DESINFECTANTE MICROBICIDA

La sola especialidad farmacéutica, desinfectante, admitida oficialmente en los Hospitales de París

PRUEBA INFALIBLE DE SUS EXCELENTES CALIDADES

No aseguraremos que el Coaltar Saponine Lebeuf, sea un preservativo, cierto, del Cólera, pero podemos afirmar que sus cualidades microbicidas, sanas y tónicas hacen que su uso sea provechoso en la Higiene diaria del Tocador. La limpieza de la boca por mañana y tarde y las lociones higiénicas, etc., son precauciones que no serán inútiles para preservarse de los ataques por la epidemia.

El frasco, 2 fr.—Los 6 frascos, 10 fr.—Fábrica en Bayona, casa Mr. Le Beuf, farmacéutico de 1.ª clase Interno de los Hospitales de París.

De venta en España, en las principales Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones.

Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cete y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.ª  
Agente en Alicante: FRANCISCO M. LA-GUILLON.

## CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las pildoras febrífugas infalibles de Fernández, Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs. y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y laborador por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza la Villa 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España, Alicante, Soler y todas las principales boticas.